



## Anomalías por \$42 millones en Pemex

**BRAULIO CARBAJAL**

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) encontró una serie de irregularidades en la operación de las refinerías de Tula, Minatitlán y Salamanca, administradas por Petróleos de México (Pemex), las cuales suman 42 millones de pesos por aclarar.

En su segunda entrega del informe de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2021, el organismo detectó situaciones como pagos en exceso, adjudicaciones directas sin justificar y duplicación de pagos durante los trabajos de rehabilitación de las refinerías.

En el informe individual de la refinería de Tula, Hidalgo, la ASF destacó que durante su rehabilitación se detectó que hay 28 millones 50 mil pesos por aclarar por parte de Pemex Transformación Industrial.

El organismo fiscalizador indica

que las principales anomalías están relacionadas con pagos en exceso y falta de aplicación de penas por retrasos en servicios contratados para mantenimiento.

Explicó que para efectos de fiscalización de recursos federales ejercidos en 2021, se revisaron ocho contratos, de los cuales seis son de servicios (uno de ellos incluye dos órdenes de compra) y dos de adquisiciones.

En esa misma auditoría se encontraron pagos por aclarar relacionados con la rehabilitación de rastas, y con el suministro e instalación de bombas de vacío, motorreductores de velocidad, motobombas y válvulas, los cuales ascienden a 8 millones 807 mil pesos.

En lo que se refiere a la refinería ingeniero Antonio M. Amor en Salamanca, Guanajuato, la ASF detectó un probable daño al erario por 4 millones 925 mil pesos, de-

bido a pagos en exceso en el suministro de bienes, mantenimiento y rehabilitación.

En esa refinería el organismo revisó cuatro contratos: uno de mantenimiento y rehabilitación, uno de conservación y mantenimiento, y dos de instalación, configuración y puesta en marcha del sistema de medición.

En lo que se refiere a la refinería de Minatitlán, Veracruz, la ASF encontró anomalías que pueden significar un daño al erario por 7 millones 224 mil pesos.

La refinería administrada por Pemex Transformación Industrial deberá aclarar pagos relacionados con el Programa de Apoyo a la Comunidad y Medio Ambiente en la restauración de la torre de enfriamiento CT-101 y la rehabilitación de la red contra incendio de las diferentes instalaciones de proceso y áreas de almacenamiento.